

Educación con perspectivas de género en la educación superior en República Dominicana: avances y desafíos

Education with gender perspectives in higher education in the Dominican Republic: progress and challenges

Manuela Amalia Pérez Mejía

Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, República Dominicana
<https://orcid.org/0000-0002-6930-9124>
mperez@uasd.edu.do

Yoanka Rodney Rodríguez

Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Cuba
<https://orcid.org/0000-0002-9396-1817>
yoanka.rodney@ucpejv.edu.cu

Recibido: 19 Oct. 2024 | **Aceptado:** 06 Dic. 2024 | **Publicado:** 30 Dic. 2024

Cómo citar este artículo/Citation: Pérez Mejía, M. A. ., & Rodríguez, Y. R. . (2024). Educación con perspectivas de género en la educación superior en República Dominicana: avances y desafíos. *Pedagogical Constellations*, 3(2), 316-337. <https://doi.org/10.69821/constellations.v3i2.63>

RESUMEN

Este estudio analiza los avances, desafíos y limitaciones de la implementación de la perspectiva de género en la educación superior en República Dominicana, utilizando un enfoque cualitativo basado en análisis documental. Entre los avances identificados, destacan políticas y normativas como el PLANEG III, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y la Orden Departamental 33-2019. Estas iniciativas han contribuido a sensibilizar sobre la equidad en la educación, aunque su implementación sigue siendo fragmentada. Sin embargo, persisten desafíos significativos, como la feminización de carreras, la subrepresentación femenina en disciplinas STEM y el liderazgo académico, así como la violencia de género en los campus. Estas barreras reflejan un sistema educativo influenciado por dinámicas patriarcales y resistencias culturales, lo que limita el alcance de las políticas. Asimismo, la falta de recursos, personal capacitado y mecanismos claros de evaluación obstaculiza la transversalización efectiva de la perspectiva de género. El estudio concluye que abordar estas limitaciones requiere fortalecer el marco

normativo, garantizar el financiamiento y promover un cambio cultural dentro de las universidades. Estas acciones permitirían transformar el sistema educativo en un espacio más inclusivo, contribuyendo al desarrollo social y profesional equitativo.

Palabras clave: Docencia, educación superior, República Dominicana, perspectivas de género, normativas.

Copyright: © 2024 por el/los autor(es); Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).



ABSTRACT

This study analyzes the progress, challenges, and limitations of implementing a gender perspective in higher education in the Dominican Republic, using a qualitative approach based on documentary analysis. Among the identified advances, policies and regulations such as PLANEG III, the National Development Strategy 2030, and Departmental Order 33-2019 stand out. These initiatives have contributed to raising awareness of equity in education, although their implementation remains fragmented. However, significant challenges persist, including the feminization of certain fields, the underrepresentation of women in STEM disciplines and academic leadership, as well as gender-based violence on campuses. These barriers reflect an educational system influenced by patriarchal dynamics and cultural resistance, limiting the effectiveness of policies. Additionally, the lack of resources, trained personnel, and clear evaluation mechanisms hinders the effective mainstreaming of the gender perspective. The study concludes that addressing these limitations requires strengthening the regulatory framework, ensuring adequate funding, and promoting cultural change within universities. These actions would help transform the educational system into a more inclusive space, contributing to equitable social and professional development.

Keywords: Teaching, higher education, Dominican Republic, gender perspectives, regulations.

Copyright: © 2024 By authors. This is an open-access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC BY 4.0).



1. INTRODUCCIÓN

Las desigualdades de género en la educación constituyen una problemática global que impacta tanto el acceso como los logros educativos, especialmente en el caso de niñas y mujeres. Estas disparidades están profundamente enraizadas en factores sociales, culturales y económicos, que limitan la plena participación y el disfrute de derechos educativos y profesionales (González-Peláez y Tomás, 2022; Rodríguez Barraza y Ceballos Flores, 2022; Díaz Martínez, 2020). Aunque el sistema educativo tiene el potencial de ser un

motor para la construcción de identidades de género más inclusivas, históricamente ha perpetuado desigualdades al centrarse en cuestiones de acceso, descuidando dimensiones más amplias de equidad (Valenzuela-Valenzuela y Cartes-Velásquez, 2020). Aspectos como el capital cultural, los códigos lingüísticos y la violencia simbólica continúan reforzando estas desigualdades, reproduciendo jerarquías basadas en clase y género (Meza Aliaga, 2022).

Para superar estos desafíos, diversas investigaciones enfatizan la necesidad de trabajar en la formación inicial y continua del profesorado, incorporar explícitamente temas de género en los currículos y fomentar espacios de reflexión en las instituciones educativas (Valenzuela-Valenzuela y Cartes-Velásquez, 2020). Este enfoque no solo promueve la igualdad de derechos, sino que resulta esencial para construir sociedades más equitativas y sostenibles (Centro de Estudios de Género, 2023). En el ámbito global, organismos internacionales han señalado que las desigualdades de género representan una amenaza para la sostenibilidad social, económica y cultural (García Luján Ávila y Albareda-Tiana, 2024). Sin embargo, estas inequidades están moldeadas por estructuras de poder y sistemas económicos que perpetúan divisiones basadas en la propiedad, la autoridad y las oportunidades (Fernández-Enguita, 1993).

Aunque las últimas décadas han presenciado avances en las políticas de equidad de género en la educación superior (Didou Aupetit, 2021), persisten brechas significativas en áreas clave. Entre ellas destacan la baja participación de mujeres en disciplinas tradicionalmente masculinizadas, las limitaciones en el acceso al liderazgo académico y los desafíos en la prevención de la violencia de género en las universidades (García Luján Ávila y Albareda-Tiana, 2024).

En América Latina y el Caribe, los avances en la incorporación de una perspectiva de género en la educación han sido desiguales, reflejando la tensión entre las agendas políticas y sociales de cada país y la implementación efectiva de políticas educativas con enfoque de género. En el caso de República Dominicana, se han adoptado leyes y acuerdos internacionales para promover la igualdad de género. No obstante, su implementación enfrenta resistencias sociopolíticas y culturales, muchas veces encabezadas por grupos conservadores que interpretan estas iniciativas como parte de una "ideología de género" (UNFPA, 2021). Estas resistencias evidencian la falta de investigaciones que analicen cómo estas tensiones afectan específicamente la educación superior y su capacidad para transformar las desigualdades existentes.

En ese sentido, los estereotipos de género y los prejuicios culturales están profundamente arraigados en las sociedades latinoamericanas, lo que dificulta la implementación de políticas inclusivas. Por ejemplo, el análisis de libros de texto en español revela desequilibrios persistentes en las imágenes y el lenguaje utilizado, a pesar de las mejoras legislativas (Jiménez Andújar et al., 2023). En Colombia, los libros de texto de idiomas muestran una disparidad notable, con un 71 % de figuras masculinas frente a un 29 %

femeninas, perpetuando estereotipos de género y prejuicios raciales (Rodríguez Ávila et al., 2024). En Chile, los planes de lectura complementarios para estudiantes de cuarto grado presentan prejuicios similares, con personajes masculinos asociados a roles principales y ocupaciones diversas, mientras que los personajes femeninos son relegados a roles "tradicionales" (López de Lérda Milicic, 2021). De manera similar, los textos literarios para la educación infantil contienen códigos de identificación diferenciados que refuerzan una visión binaria y estereotipada del género (Martínez-Palma et al., 2023). Estos hallazgos subrayan la necesidad urgente de abordar los estereotipos de género en los materiales educativos.

En República Dominicana, iniciativas como la Orden Departamental 33-2019 promovieron la perspectiva de género en el sistema educativo preuniversitario (MINREDA, 2019). Esta normativa buscaba desarticular estereotipos de género y fomentar una educación inclusiva a través de los currículos escolares. Sin embargo, su derogación en 2022 mediante la Orden 49-22 representó un retroceso significativo en los avances hacia la equidad. Este cambio evidenció la insuficiencia de políticas públicas para transformar una cultura educativa dominada por patrones patriarcales (Schweuzer, 2019).

La situación en las universidades dominicanas es particularmente compleja. Aunque las mujeres representan la mayoría de la matrícula universitaria (77 % frente al 43 % de los hombres en 2019, según CEPAL), persisten brechas significativas en áreas como el liderazgo académico y la integración laboral (Del Rosario, 2019). Además, el acoso y la violencia de género siguen siendo fenómenos comunes que afectan negativamente a las mujeres en el ámbito educativo y profesional, limitando el potencial de las universidades para actuar como agentes de cambio social y consolidar una educación con perspectiva de género.

En este contexto, es fundamental reflexionar sobre los avances, desafíos y limitaciones de la implementación de la perspectiva de género en la educación superior en República Dominicana. Este análisis permite identificar los factores que obstaculizan la transformación social y contribuye al diseño de estrategias que ayuden a cerrar las brechas existentes. El presente trabajo tiene como objetivo analizar los progresos, obstáculos y áreas de oportunidad en la aplicación de políticas educativas con perspectiva de género en el ámbito universitario dominicano, con énfasis en su impacto en la equidad de género y las dinámicas educativas.

2. METODOLOGÍA

El presente estudio se enmarca en un enfoque cualitativo, el cual facilita la comprensión y el análisis de fenómenos sociales complejos desde la óptica de los actores involucrados y el entorno en el que se desarrollan (Denzin y Lincoln, 2018). La adopción de esta metodología responde a la necesidad de

examinar la educación superior en República Dominicana desde una perspectiva de género, considerando las dimensiones políticas, normativas, culturales y educativas que influyen en la aplicación de políticas de equidad. A través de este enfoque, es posible interpretar cómo los discursos y normativas en materia de género se traducen en prácticas concretas dentro del sistema educativo, especialmente en el ámbito universitario.

Para alcanzar los objetivos del estudio, se empleó el análisis documental como técnica principal de investigación, ya que permite identificar patrones, contrastar información y realizar una reflexión crítica sobre el fenómeno analizado (Bowen, 2009). Este método se enfocó en la revisión y estudio detallado de normativas nacionales e internacionales, políticas públicas, investigaciones previas, informes institucionales y literatura académica especializada en género y educación. La selección de estos documentos se realizó con base en su pertinencia y relevancia para el tema en cuestión, con el propósito de identificar tanto los avances como las barreras y limitaciones en la implementación de la perspectiva de género en la educación superior. Además, el análisis documental permitió establecer vínculos entre el marco normativo y las dinámicas socioculturales que impactan el contexto educativo en República Dominicana.

El proceso de análisis se estructuró a partir de un enfoque analítico-sintético, lo que posibilitó la descomposición de la información en categorías específicas, tales como los avances normativos y políticos, así como los desafíos estructurales y culturales. Posteriormente, estos hallazgos fueron integrados en una visión más amplia del fenómeno. Según Flick (2015), este enfoque es clave en la investigación cualitativa, pues facilita la identificación de patrones y relaciones entre las categorías de análisis, promoviendo una comprensión más profunda de los fenómenos estudiados. Asimismo, se aplicó el método histórico-lógico para examinar la evolución de las políticas de género en República Dominicana, desde sus primeras formulaciones normativas hasta las tensiones y retrocesos recientes. Este análisis permitió contextualizar los hallazgos dentro de los procesos históricos que han configurado el sistema educativo dominicano (Hernández Sampieri et al., 2014).

El estudio también incorporó un enfoque inductivo-deductivo, que permitió construir la interpretación de los datos de manera iterativa, combinando el análisis documental con la reflexión teórica. Tal como señala Creswell (2014), esta metodología resulta adecuada en estudios cualitativos, ya que posibilita la interacción constante entre las categorías emergentes y el marco teórico, lo que contribuye a una visión más integral del fenómeno investigado. Gracias a este proceso, los hallazgos no solo reflejan la información contenida en los documentos analizados, sino que también ofrecen nuevas perspectivas para comprender las problemáticas de género en la educación superior.

Para garantizar el rigor metodológico del estudio, se aplicó la triangulación de fuentes, lo que implicó la consulta de distintos tipos de documentos y enfoques, aumentando así la credibilidad y confiabilidad de los resultados (Patton, 2002). Además, se tomaron en cuenta criterios éticos en la selección y análisis de los documentos, asegurando la integridad y precisión en la interpretación de los datos.

La metodología adoptada, basada en el análisis documental, el enfoque cualitativo y los métodos analítico-sintético, histórico-lógico e inductivo-deductivo, permitió realizar una reflexión crítica sobre los avances, desafíos y limitaciones de la incorporación de la perspectiva de género en la educación superior en República Dominicana. De este modo, el estudio ofrece un marco comprehensivo para comprender la implementación de las políticas de género en el sistema educativo y su interacción con las dinámicas estructurales y culturales del contexto dominicano.

3. RESULTADOS

El análisis cualitativo llevado a cabo permitió identificar elementos clave que explican el estado actual de la educación con perspectiva de género en la educación superior en la República Dominicana. A partir del análisis documental, se estructuraron cuatro categorías principales que sintetizan los hallazgos: avances normativos y políticos, desafíos y barreras estructurales y culturales, limitaciones en la implementación de políticas y el impacto en estudiantes y personal universitario. Estas categorías permiten entender cómo las dinámicas socioculturales y estructurales interactúan con las políticas educativas y normativas, evidenciando tanto los progresos alcanzados como los obstáculos que persisten.

3.1. Avances en la educación con perspectiva de género

En la última década, la República Dominicana ha logrado avances significativos en la incorporación de la perspectiva de género en la educación superior. Estos progresos se han reflejado en distintas iniciativas normativas, políticas y académicas destinadas a promover la equidad de género dentro de las universidades del país. Uno de los principales logros ha sido el desarrollo y fortalecimiento de políticas educativas enfocadas en la igualdad de género. En este sentido, se han creado comités y unidades especializadas dentro de las universidades con el propósito de fomentar la equidad entre hombres y mujeres. No obstante, aún existen desafíos en la transversalización de esta perspectiva en los planes de estudio y metodologías de enseñanza (Quintana-Lopez et al., 2022).

Estos esfuerzos forman parte de una estrategia más amplia de transformación educativa que ha incluido iniciativas como el Programa Sectorial de Educación Superior 2001-2006, cuyo objetivo fue mejorar la equidad de género a través de programas de becas y otras oportunidades académicas (Ruiz Ortega, 2021).

A pesar de estos avances, la implementación efectiva de la perspectiva de género en los currículos universitarios sigue siendo una asignatura pendiente, ya que muchas instituciones aún no han integrado de manera sistemática este enfoque en sus programas académicos (Quintana-Lopez et al., 2022).

Desde el punto de vista normativo, se han realizado esfuerzos para garantizar que las universidades adapten sus planes de estudio y metodologías pedagógicas para incluir la perspectiva de género. En otras regiones, como Cataluña, este enfoque se ha institucionalizado mediante normativas que exigen la incorporación de la equidad de género en los programas académicos y guías docentes (Cernadas García & Calvo, 2022). En el caso de República Dominicana, si bien se han dado pasos en esta dirección, la ausencia de una integración sistemática y estructurada sigue siendo un obstáculo para consolidar una educación superior verdaderamente inclusiva (Quintana-Lopez et al., 2022).

Paralelamente, se ha observado un incremento en la sensibilización y formación sobre cuestiones de género entre docentes y estudiantes. Investigaciones recientes sugieren que los docentes dominicanos han asumido un mayor compromiso con la promoción de la igualdad de género en sus prácticas educativas, lo que ha contribuido a la creación de ambientes de aprendizaje más equitativos (Herrera Torres & Perandones González, 2021). Sin embargo, la persistencia de actitudes y prácticas sexistas en algunas facultades indica que aún queda un largo camino por recorrer para lograr una equidad de género plena en la educación superior (Quintana-Lopez et al., 2022).

En términos de iniciativas educativas, se han implementado programas orientados a sensibilizar a la comunidad académica sobre la importancia de la equidad de género. Estas iniciativas incluyen talleres, conferencias y capacitaciones dirigidas tanto a docentes como a estudiantes, con el objetivo de generar un cambio cultural dentro de las instituciones educativas (Quintana-Lopez et al., 2022). La participación estudiantil en estas actividades ha sido clave para fomentar espacios de reflexión y acción en favor de la igualdad de género (Quintana-Lopez et al., 2022).

Si bien la República Dominicana ha logrado avances notables en la implementación de la perspectiva de género en la educación superior, persisten retos que requieren atención continua. La integración efectiva de la perspectiva de género en los currículos académicos, el fortalecimiento de políticas educativas y la sensibilización de la comunidad universitaria son acciones fundamentales para consolidar una educación superior más equitativa e inclusiva.

3.2. Barreras y desafíos persistentes

La equidad de género en la educación superior en la República Dominicana enfrenta múltiples obstáculos que afectan tanto la experiencia estudiantil como el desarrollo profesional de las mujeres. Estos desafíos pueden agruparse en tres categorías principales: culturales, estructurales y normativas.

En primer lugar, los factores culturales desempeñan un papel clave en la perpetuación de estereotipos de género que influyen en la percepción y el comportamiento de la comunidad académica. La asignación tradicional de roles de género, como la expectativa de que las mujeres asuman responsabilidades familiares y de cuidado, limita su participación y éxito en la educación superior (Ruiz González et al., 2018). Este fenómeno se refleja en el entorno universitario, donde aún persisten comentarios despectivos sobre la capacidad de las mujeres para desempeñarse en ciertas disciplinas (Carbajal, 2021). Investigaciones han demostrado que el lenguaje sexista y los estereotipos de género en el aula contribuyen a generar un ambiente poco inclusivo, afectando la autoestima y la motivación de las estudiantes (Carbajal, 2021). Como resultado, la participación de las mujeres en áreas tradicionalmente dominadas por hombres, como la ciencia y la tecnología, sigue siendo baja, lo que impacta negativamente sus oportunidades laborales en estos sectores (Guzmán, 2021).

En segundo lugar, los factores estructurales, como la falta de políticas institucionales eficaces, representan un obstáculo para la equidad de género en las universidades. A pesar de que algunas instituciones han implementado programas para fomentar la igualdad, la ausencia de un enfoque sistemático y la escasa capacitación del personal académico en temas de género han limitado su impacto (Fuentes Vásquez, 2016). Asimismo, la falta de indicadores claros y desagregados sobre equidad de género en las instituciones educativas dificulta la identificación de problemas específicos y la evaluación de las estrategias implementadas (Ruiz González et al., 2018). Esta carencia de información se traduce en una falta de recursos y apoyo para estudiantes que enfrentan discriminación o acoso dentro del entorno académico (Saeteros-Hernández, 2023).

Por último, los factores normativos, que incluyen la legislación y las políticas educativas, también influyen en la equidad de género en la educación superior. Aunque se han establecido marcos normativos para promover la igualdad, la implementación efectiva de estas políticas sigue siendo un reto considerable (Ordorika, 2015). La falta de un compromiso institucional firme para abordar la equidad de género contribuye a la persistencia de una cultura de impunidad frente a casos de acoso y violencia de género, afectando gravemente la experiencia de las estudiantes (Saeteros-Hernández, 2023). De manera que, la resistencia al cambio por parte de algunos sectores académicos y administrativos perpetúa la desigualdad y restringe las oportunidades de las mujeres en el ámbito educativo y profesional (Martínez, 2020).

En este contexto, la equidad de género en la educación superior dominicana se ve condicionada por factores culturales, estructurales y normativos que limitan las oportunidades de las estudiantes y su posterior inserción en el mercado laboral. Para lograr una transformación real, es necesario abordar estos desafíos de manera integral, promoviendo un cambio cultural que erradique los estereotipos de género,

fortaleciendo las políticas institucionales para garantizar la inclusión y asegurando un marco normativo que proteja los derechos de todas las personas dentro del sistema educativo.

3.3. Limitaciones en la implementación de políticas

La implementación de políticas educativas con enfoque de género en la educación superior en la República Dominicana enfrenta múltiples desafíos que afectan su efectividad. Estos obstáculos pueden agruparse en factores culturales, estructurales y normativos, los cuales interactúan entre sí y generan un entorno adverso para la equidad de género en las universidades.

El desarrollo de marcos normativos y políticos refleja un compromiso creciente con la equidad de género en el ámbito educativo. Iniciativas como el Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género III (PLANEG III) y la Orden Departamental 33-2019 han representado pasos significativos para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y en el currículo educativo. No obstante, la falta de continuidad ha limitado su impacto, como lo demuestra la derogación de la Orden 33-2019, lo que subraya la influencia de sectores conservadores en la política educativa. Este retroceso es consistente con lo observado en otros países de América Latina, donde las resistencias socioculturales han obstaculizado la sostenibilidad de políticas de género.

Desde el ámbito cultural, los estereotipos de género siguen siendo una barrera significativa para la igualdad en la educación superior. La cultura patriarcal arraigada en la sociedad dominicana refuerza la idea de que ciertas disciplinas, como la ingeniería y las ciencias exactas, son más apropiadas para los hombres, lo que limita la participación femenina en estos campos (Espinoza Catalán & Albornoz, 2022). La escasez de referentes femeninos en posiciones de liderazgo académico contribuye a perpetuar esta percepción (Herrera Torres & Perandones González, 2021). En el entorno universitario, la discriminación de género se manifiesta a través del lenguaje sexista y de actitudes despectivas hacia las capacidades académicas de las mujeres, afectando su autoestima y su integración en determinadas áreas del conocimiento (Álvarez-Aguilar et al., 2019).

En el plano estructural, la falta de recursos y la escasa capacitación del personal académico dificultan la implementación de programas de sensibilización en género dentro de las universidades (Leigh, 2024). A pesar de que algunas instituciones han desarrollado iniciativas para fomentar la igualdad, la ausencia de un marco institucional claro que establezca responsabilidades y procedimientos específicos reduce su impacto (Ochoa Cervantez, 2023). En muchos casos, las universidades aplican estas políticas de manera discrecional, sin un criterio homogéneo, lo que genera una falta de coherencia y continuidad en los esfuerzos dirigidos a promover la equidad (Ortega Ayala, 2019). En consecuencia, las políticas de género son percibidas más como una carga administrativa que como una prioridad institucional.

En términos normativos, la debilidad del marco legal representa un obstáculo considerable para la equidad de género en la educación superior. Aunque existen leyes y políticas orientadas a promover la igualdad, la falta de mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación impide su correcta aplicación (Azúa et al., 2019). La resistencia al cambio dentro de algunos sectores académicos y administrativos refuerza este problema, al dificultar la adopción de prácticas inclusivas y la transformación de las estructuras institucionales (García Villanueva et al., 2020). Además, la escasez de datos desagregados por género en las universidades dificulta la identificación de problemas específicos y la evaluación del impacto de las políticas implementadas (Caravaca et al., 2021).

Otro reto significativo proviene de las tensiones sociopolíticas que influyen en la toma de decisiones dentro del sistema educativo. La derogación de la Orden Departamental 33-2019 es un ejemplo de cómo las presiones de sectores conservadores pueden frenar el avance de políticas de equidad de género en la educación superior (Gutiérrez, Gómez Paulino & Marques, 2017). Aunque la República Dominicana ha suscrito compromisos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la falta de alineación entre la legislación nacional y estos acuerdos limita la eficacia de las medidas adoptadas. Experiencias en otros contextos, como el sistema educativo catalán, muestran que la existencia de normativas favorables no garantiza su implementación cuando persisten resistencias institucionales y culturales (Verge et al., 2018).

A nivel estructural, la ausencia de unidades de género dentro de las universidades, la falta de personal especializado y la carencia de programas educativos con perspectiva de género obstaculizan la consolidación de un modelo educativo más inclusivo (Holgado et al., 2020). Además, la voluntad política para priorizar la equidad de género sigue siendo insuficiente. A pesar de las iniciativas globales dirigidas a reducir la desigualdad, su efectividad depende en gran medida del compromiso de los gobiernos y las autoridades universitarias. Investigaciones sobre desigualdades salariales en República Dominicana demuestran que los prejuicios estructurales no solo afectan la educación, sino que también influyen en la inserción laboral de las mujeres (Grullón Navarro, 2015).

El financiamiento es otro factor determinante en la implementación de políticas de género. La falta de recursos destinados a estas iniciativas limita la capacidad de las universidades para desarrollar actividades de sensibilización, investigaciones en el área y programas de formación docente que fomenten un cambio estructural (Bustamante-Mora et al., 2024).

Las políticas educativas con perspectiva de género en República Dominicana enfrentan barreras significativas que dificultan su implementación efectiva. La interacción entre factores culturales, estructurales y normativos refuerza las desigualdades existentes en el ámbito universitario. Superar estos

desafíos requiere un compromiso institucional firme, el fortalecimiento de los marcos regulatorios y una inversión sostenida en programas que promuevan la equidad de género en la educación superior.

3.4. Impacto en los estudiantes y el personal universitario

Las desigualdades de género en el ámbito universitario afectan negativamente el acceso, la progresión académica y el reconocimiento tanto de estudiantes como del personal docente. Las mujeres, en particular, enfrentan obstáculos derivados de estereotipos de género que limitan su presencia en disciplinas tradicionalmente masculinas, como STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas). Este fenómeno ha sido ampliamente documentado en distintas universidades, donde las normas sociales refuerzan estas barreras desde los niveles educativos más tempranos hasta los puestos de mayor jerarquía académica (Hou, 2022).

La falta de políticas efectivas de equidad de género es otro factor determinante en la exclusión de las mujeres de roles de liderazgo y en la persistencia de estructuras patriarcales dentro de las universidades dominicanas. Investigaciones han demostrado que, incluso en instituciones donde se han implementado medidas de equidad, estas suelen ser simbólicas y carecen de mecanismos adecuados de seguimiento que garanticen su cumplimiento (Silander, 2023).

El impacto de estas desigualdades se extiende también al bienestar de las mujeres académicas. Durante la pandemia de COVID-19, por ejemplo, se evidenció un incremento en las responsabilidades domésticas y laborales de las docentes e investigadoras, lo que afectó su productividad y dificultó el equilibrio entre su vida personal y profesional (Peña et al., 2022). Este contexto subraya cómo las dinámicas de género influyen en el desarrollo profesional y perpetúan la brecha en el ámbito académico.

En el caso de los estudiantes, los estereotipos de género también condicionan sus decisiones académicas y profesionales, restringiendo su acceso a campos de estudio no tradicionales. Diversos estudios han señalado que las mujeres suelen ser desalentadas a optar por carreras en áreas técnicas o científicas debido a normas culturales y a la ausencia de modelos a seguir en dichos ámbitos (Fan et al., 2019).

Las desigualdades de género en la educación superior continúan representando un obstáculo para la equidad académica y profesional. Superar estas barreras requiere la implementación de políticas de género efectivas, el fomento de modelos de liderazgo femenino y la transformación de normas culturales que perpetúan la exclusión de las mujeres en ciertos campos del conocimiento y la academia.

4. DISCUSIÓN

Los hallazgos de este estudio evidencian un panorama complejo en la implementación de la perspectiva de género en la educación superior en la República Dominicana, donde los avances normativos coexisten con desafíos estructurales y culturales que dificultan la equidad. Este apartado analiza estos resultados en relación con el marco teórico y estudios previos, reflexionando sobre sus implicaciones y posibles estrategias para superar las barreras identificadas.

El desarrollo de marcos normativos y políticos refleja un compromiso creciente con la equidad de género en el ámbito educativo. Iniciativas como el PLANEG III y la Orden Departamental 33-2019 han representado pasos significativos para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y en el currículo educativo. No obstante, la falta de continuidad ha limitado su impacto, como lo demuestra la derogación de la Orden 33-2019, lo que subraya la influencia de sectores conservadores en la política educativa. Este retroceso es consistente con lo observado en otros países de América Latina, donde las resistencias socioculturales han obstaculizado la sostenibilidad de políticas de género (Didou Aupetit, 2021; Valenzuela-Valenzuela y Cartes-Velásquez, 2020).

A pesar de estos avances normativos, persisten desafíos estructurales y culturales que refuerzan las desigualdades de género en el ámbito universitario. La feminización de ciertas carreras y la subrepresentación de las mujeres en disciplinas STEM y en roles de liderazgo reflejan la reproducción de desigualdades históricas, un fenómeno documentado en diversas investigaciones (García Villanueva et al., 2020; Ruiz González et al., 2018). Estos resultados resaltan la necesidad de intervenir no solo en las estructuras institucionales, sino también en las dinámicas culturales que perpetúan los estereotipos de género en las universidades dominicanas.

Otro de los principales obstáculos identificados es la limitada implementación de políticas educativas con enfoque de género, atribuida a la escasez de recursos, la falta de personal capacitado y la ausencia de mecanismos de monitoreo eficaces. Este hallazgo coincide con estudios previos que señalan cómo la falta de indicadores específicos y la resistencia institucional dificultan la efectividad de las iniciativas de equidad en la educación superior (Ortega Ayala, 2019; Verge et al., 2018). En este contexto, la resistencia al cambio no solo se debe a barreras culturales, sino también a la insuficiente priorización política de la educación inclusiva.

Las desigualdades de género no solo afectan la estructura institucional, sino que impactan directamente en la trayectoria académica y profesional de estudiantes y docentes. Las mujeres enfrentan mayores dificultades para acceder a roles de liderazgo y están expuestas a tasas más elevadas de acoso y violencia de género dentro de los campus universitarios. Estos hallazgos coinciden con estudios realizados en otras

regiones, donde se ha demostrado que la falta de medidas efectivas para combatir estas problemáticas perpetúa una cultura de desigualdad en las instituciones educativas (Silander, 2023; Saeteros-Hernández et al., 2023).

Una de las principales limitaciones identificadas en este estudio es la ausencia de un enfoque interseccional que considere cómo variables como la clase social, la etnia y la orientación sexual profundizan las desigualdades dentro del sistema educativo. Este vacío, también señalado en investigaciones internacionales (Bustamante-Mora et al., 2024), resalta la necesidad de diseñar estrategias más inclusivas que permitan transformar las estructuras patriarcales y promover una educación verdaderamente equitativa.

Para facilitar la visualización de los principales desafíos y las posibles estrategias para abordarlos, se presenta la tabla 1.

Tabla 1

Síntesis de los hallazgos: barreras y estrategias propuestas

Categoría	Desafíos identificados	Estrategias propuestas
Avances normativos y políticos	Retrocesos como la derogación de la Orden 33-2019.	Fortalecer el marco normativo con mecanismos de seguimiento y continuidad política, garantizando la sostenibilidad de las políticas de género.
Desafíos estructurales	Feminización de carreras y subrepresentación de mujeres en STEM y liderazgo.	Promover programas de mentoría y sensibilización en género, especialmente en áreas técnicas, científicas y de liderazgo.
Implementación de políticas	Ausencia de indicadores claros y recursos para la integración del enfoque de género en los currículos universitarios.	Diseñar un sistema de evaluación de políticas con indicadores específicos de género, acompañado de financiamiento adecuado para su implementación efectiva.

Categoría	Desafíos identificados	Estrategias propuestas
Impacto en estudiantes y personal universitario	Prevalencia del acoso y violencia de género en los campus.	Establecer protocolos efectivos contra la violencia de género y programas de formación para docentes y personal administrativo en temas de equidad e inclusión.

4.1. Implicaciones prácticas y futuras líneas de investigación

Los resultados de este estudio evidencian que la perspectiva de género en la educación superior dominicana enfrenta desafíos tanto estructurales como culturales. Para lograr un impacto transformador, se requiere un enfoque integral que combine el fortalecimiento normativo, la sensibilización cultural y la asignación de recursos adecuados. En este sentido, es fundamental incorporar un enfoque interseccional en las políticas educativas para abordar las múltiples dimensiones de la desigualdad.

Las futuras investigaciones podrían centrarse en analizar el impacto de las políticas de género en poblaciones específicas, como estudiantes indígenas, afrodescendientes y LGBTQ+, cuyas experiencias suelen estar invisibilizadas en el sistema educativo. Asimismo, resulta relevante evaluar cómo las universidades pueden desempeñar un papel más activo en la promoción de una cultura de igualdad a través de alianzas con la sociedad civil y organismos internacionales.

5. CONCLUSIONES

Esta investigación permitió examinar los avances, desafíos y limitaciones en la implementación de la perspectiva de género en la educación superior en la República Dominicana, cumpliendo con el objetivo planteado. Se identificaron progresos relevantes en el ámbito normativo y político, evidenciados en iniciativas como el PLANEG III y la Orden Departamental 33-2019, que reconocieron la necesidad de transversalizar la perspectiva de género en el sistema educativo. No obstante, la derogación de esta última puso en evidencia la fragilidad de estas políticas ante resistencias socioculturales y políticas, lo que resalta la urgencia de diseñar marcos normativos sostenibles respaldados por mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación.

A pesar de estos avances, los resultados de este estudio revelaron la persistencia de desafíos estructurales y culturales que perpetúan la desigualdad de género en el ámbito universitario. La feminización de ciertas

carreras, la baja representación de mujeres en áreas STEM y en posiciones de liderazgo, así como la prevalencia del acoso y la violencia en los campus, reflejan la permanencia de dinámicas patriarcales dentro del sistema educativo. Estas barreras no solo restringen las oportunidades académicas y profesionales de las mujeres, sino que también limitan el papel transformador de las universidades como espacios de equidad e inclusión.

En este contexto, se concluye que la implementación efectiva de políticas de género requiere un enfoque integral que combine normativas sólidas, estrategias de sensibilización cultural y una asignación adecuada de recursos. Es imprescindible la incorporación de un enfoque interseccional que contemple las múltiples dimensiones de la desigualdad, incluyendo factores como la clase social, la etnia y la orientación sexual. Al fortalecer el compromiso institucional y promover un cambio cultural hacia la equidad de género, las universidades dominicanas pueden convertirse en agentes clave en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, con la capacidad de transformar no solo la educación superior, sino también el desarrollo social y económico del país.

6. REFERENCIAS

- Álvarez-Aguilar, Nivia T., González-Duéniz, Valeria P., & Castillo-Elizondo, Jaime A. (2019). Women and Engineering Careers at the University Autónoma de Nuevo León, in Mexico: A View from the Experiences of Woman Students. *Formación universitaria*, 12(4), 85-94. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062019000400085>
- Azúa, X., Lillo, D., & Saavedra, P. (2019). The challenge of non-sexist education in initial teacher training: preschool teachers' practices in chilean public schools. *Calidad en La Educación*, (50), 49-82. <https://doi.org/10.31619/caledu.n50.721>
- Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27-40. <https://doi.org/10.3316/QRJ0902027>
- Bustamante-Mora, A., Diéguez-Rebolledo, M., Hormazábal, Y., Valdés, Y., & Vidal, E. (2024). Policies, Projects, and Initiatives for Sustainable Higher Education with Gender Equity: Literature Review and Case Study—Universidad de La Frontera. *Sustainability*. <https://doi.org/10.3390/su16125038>
- Caravaca, A., Moschetti, M. C., & Edwards Jr., D. B. (2021). The privatization of educational policy and network governance in the Dominican Republic . *Education Policy Analysis Archives*, 29(August - December), 128. <https://doi.org/10.14507/epaa.29.6421>

- Carbajal, M. L. (2021). ¿Existen sesgos de género que se reproducen y perpetúan en la enseñanza actual de la biotecnología? Estudio de caso: Aula de Recuperación y Purificación de Proteínas de la Licenciatura en Biotecnología de la Universidad Nacional de Quilmes. *Divulgatio. Perfiles académicos De Posgrado*, 6(16), 47–77. <https://doi.org/10.48160/25913530di16.195>
- Centro de Estudios de Género. (2018). Desigualdades entre mujeres y hombres en todos los ciclos de vida. Evidencias de exclusión social en la República Dominicana: una nota crítica. *Ciencia y Sociedad*, 43(2). Instituto Tecnológico de Santo Domingo. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87060120006>
- CEPAL (2019). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y El Caribe. <https://oig.cepal.org/es>
- Cernadas García, E, & Calvo, E. (2022). Perspectiva de género en Inteligencia Artificial, una necesidad. *Cuestiones de Género: de la igualdad y la diferencia*, (17), 111–127. <https://doi.org/10.18002/cg.i17.7200>
- Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (4th ed.). SAGE Publications.
- Decreto No. 974-01.(2001) Creación, con asiento en cada Secretaría, de La Oficina de Equidad de Género y Desarrollo. República Dominicana. <https://observatoriojusticiaygenero.poderjudicial.gob.do/documentos/PDF/normativas/decretos/974-01.pdf>
- Del Rosario, J. (2019). Educación superior dominicana: expansión, desarrollo y perspectivas futuras Año 3 Número 1 . Observatorio de Políticas Sociales y Desarrollo de la Vicepresidencia de la República Dominicana. Gabinete de Coordinación de Políticas sociales. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/331408071_Educacion_superior_dominicana_expansion_desarrollo_y_perspectivas_futuras#fullTextFileContent
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2018). *The SAGE handbook of qualitative research* (5th ed.). SAGE Publications.
- Díaz Martínez, C. (2020). Obstáculos para la igualdad de género en las universidades. *Rueda@. Revista Universidad, Ética Y Derechos*, 1(5), 60–76. <https://revistas.uca.es/index.php/Rueda/article/view/6932>

- Didou Aupetit, S. (2021). Investigaciones y políticas sobre equidad, diversidad y vulnerabilidad, 1990-2020: preocupaciones constantes, estrategias distintas. *Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, 33(1), 296-323. <https://doi.org/10.54674/ess.v33i1.393>
- Dirección de Planificación y Desarrollo. (2022). Política de género. Departamento de Desarrollo Institucional. Gobierno de la República Dominicana. Hacienda. Disponible en: <https://www.hacienda.gob.do/wp-content/uploads/2022/08/Politica-de-Genero-MH.pdf>
- Espinoza Catalán, A. M., & Albornoz, N. (2023). Sexismo en Educación Superior: ¿Cómo se Reproduce la Inequidad de Género en el contexto Universitario? *Psyke*, 32(1). <https://doi.org/10.7764/psykhe.2021.35613>
- Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (2012). Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Santo Domingo, República Dominicana. https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/marco-legal/Ley_1-12_LEY_ORGANICA_DE_LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO.pdf
- Fan, Y., Shepherd, L., Slavich, E., Waters, D., Stone, M., Abel, R., & Johnston, E. (2019). Gender and cultural bias in student evaluations: Why representation matters. *PLoS ONE*, 14. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0209749>.
- Fernández-Enguita, M. F. (1993). Redes económicas y desigualdades sociales. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, 64, 41. <https://doi.org/10.2307/40183698>
- Flick, U. (2015). *Introducing research methodology: A beginner's guide to doing a research project* (2nd ed.). SAGE Publications.
- Fuentes Vásquez, L. (2016). ¿por qué se requieren políticas de equidad de género en la educación superior? *Nómadas*, (44), 65-83. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n44a4>
- García Luján Ávila, G. del S., & Albareda-Tiana, S. (2024). Igualdad de género y desarrollo sostenible. Avances y desafíos en la agenda mundial y en la universidad. *Feminismo/s*, (43), 213–243. <https://doi.org/10.14198/fem.2024.43.09>
- García Villanueva, J., Díaz García, D., & Hernández Ramírez, C. La transversalización de la perspectiva de género como una herramienta de intervención en educación. (2020). *Revista Investigium IRE Ciencias Sociales y Humanas*, 11(1), 69-82. <https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.201101.06>

- García-Holgado *et al.*, "Gender equality in STEM programs: a proposal to analyse the situation of a university about the gender gap," *2020 IEEE Global Engineering Education Conference (EDUCON)*, Porto, Portugal, 2020, pp. 1824-1830, <https://doi.org/10.1109/EDUCON45650.2020.9125326>.
- González-Peláez, M., & Tomás, C. L. (2022). Derecho femenino a la educación en la era de la globalización. *HUMAN REVIEW. International Humanities Review*, 14(3), 1–15. <https://doi.org/10.46377/humanrev.v14i3.1232>
- Guzmán, D. (2021). Brechas de género en la educación superior en Chile y su impacto en la segregación laboral. una revisión sistemática de la literatura. *International Journal for 21st Century Education*, 8(1), 47–67. <https://doi.org/10.21071/ij21ce.v8i1.13650>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGraw Hill.
- Herrera Torres, L., & Perandones González, T. M. (2021). Fortalezas y virtudes personales, felicidad subjetiva, sentido del humor y personalidad. Análisis según el país y género de los docentes. *Revista INFAD De Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(2), 99–108. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2021.n2.v1.2161>
- Hou, Y. (2022). Gender inequality in high education. In Proceedings of the 2022 International Conference on Sport Science, Education and Social Development (SSESD 2022) (Advances in Social Science, Education and Humanities Research, https://doi.org/10.2991/978-2-494069-13-8_10
- Hoyos, O., Castro, M., Toro, N., Trejos, D., Montoya-Restrepo, L. A., Montoya-Restrepo, I. A. y Duque, P. (2023). Gobierno corporativo y desarrollo sostenible: un análisis bibliométrico. *Revista CEA*, 9(19), e2190. Disponible en: <https://doi.org/10.22430/24223182.2190>
- Jiménez Andújar, E. M., Monforte García, E. ., & Alcalá Ibáñez, M. L. . (2023). Currículum Oculto de Género desde la Mirada Docente: Los Libros de Texto. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 12(2), 25–44. <https://doi.org/10.15366/riejs2023.12.2.002>
- Leigh, C., Céspedes, C., Leigh, E., Fuentealba, S., Rubio, A., & Roy, D. (2024). Brecha de género en la academia: un análisis de ingresos y satisfacción laboral en la educación superior chilena. *Revista Iberoamericana De Educación*, 95(1), 111–124. <https://doi.org/10.35362/rie9516196>

- López de Lérda Milicic, J. (2021). Representaciones de género en los planes de lectura complementaria de cuarto básico en Chile. *Perspectiva Educativa*, 60(2), 3–27. <https://doi.org/10.4151/07189729-Vol.60-Iss.2-Art.1149>
- Marcenaro Gutiérrez, O. D., Gómez Paulino, E., & Marques, H. (2017). *The gender gap in educational mismatch: Evidence from the Dominican Republic*. En Universidad de Castilla-La Mancha (Ed.), XXIV Encuentro de Economía Pública [Actas de congreso]. Toledo, España. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6121574.pdf>
- Martínez-Palma, E., Rabanal-Gatica, D. ., Valenzuela-Rettig, P., & Fernández-Darraz, M.-C. (2023). Representaciones de género y plan lector en Chile: Estudio del corpus literario para primera infancia. *Ocnos*, 22(2). https://doi.org/10.18239/ocnos_2023.22.2.343
- Meza Aliaga, R. (2022). ¿Puede la escuela corregir inequidades sociales? Aportes para una comprensión amplia del fenómeno de la desigualdad. *Revista Enfoques Educativos*, 19(1), 1–25. <https://doi.org/10.5354/2735-7279.2022.67580>
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2012). Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Santo Domingo, República Dominicana. Disponible en: https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/marco-legal/Ley_1-12_LEY_ORGANICA_DE_LA ESTRATEGIA_NACIONAL_DE_DESARROLLO.pdf
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINREDA). (2019). Orden Departamental 33-2019. Disponible en: <https://redclade.org/wp-content/uploads/Orden-Departamental-No.-33-2019.pdf>
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINREDB) (1997). Ley General de Educación, No. 66-97. Disponible en: <https://www.isfodosu.edu.do/transparencia/phocadownload/BaseLegal/Leyes/LEY%2066-97%20GENERAL%20DE%20EDUCACION.%20Versin%202.PDF>
- Ministerio de Educación Superior Ciencia Y Tecnología (2001) la Ley de Educación superior, ciencia y tecnología. Gobierno de la Republica Dominicana. Disponible en: <https://mescyt.gob.do/niveltecnicosuperior/index.php/marco-legal/>
- Ministerio de la Mujer (2017a). Informe final de la consultoría para la evaluación del PLANEG II. República Dominicana. <https://mujer.gob.do/transparencia/phocadownload/Publicaciones/Planeg/PLANEG%20II%202020-2030.pdf>

- Ministerio de la Mujer (2019b). Plan Nacional de Igualdad de Igualdad y equidad de género. Gobierno de la República Dominicana. Disponible en: <https://mujer.gob.do/transparencia/phocadownload/Publicaciones/Planeg/PLANEG%20III%202020-2030.pdf>
- Ministerio de la Mujer de la República Dominicana, (2019). *Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género*. (PLANEG III).
- Ochoa Cervantez, D. O. (2023). La equidad educativa: Un análisis teórico conceptual desde el contexto de la educación superior: Educational Equity: A Conceptual Theoretical Analysis from the Context of Higher Education. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(1), 833–847. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.299>
- Orden Departamental 33-2019: Ministerio de Educación de Colombia. (2019). *Orden Departamental 33-2019*. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-358400_recurso_1.pdf.
- Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la Educación Superior. *Revista De La Educación Superior*, 44(174), 7-17. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2015.06.001>
- Ortega Ayala, L. (2019). Proceso de transversalización de la perspectiva de género en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Avances y obstáculos. *Universidades*, 70(81), 33-43. <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2019.81.35>
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative research and evaluation methods* (3rd ed.). SAGE Publications.
- Peña, M., Olmedo-Torre, N., Alcaraz, O., Chavez-Dominguez, J., Lopez, J., & Mujica, L. (2022). Impact of the Pandemic on the Teaching and Research Staff at a Technological University in Spain: Deepening the Gender Gap. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19. <https://doi.org/10.3390/ijerph19116417>.
- Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género III (PLANEG III): Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). *Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género III (PLANEG III)*. <https://www.unesco.org/document-library>.
- Quintana-Lopez, V. A., Bojorquez-Díaz, C. I., Díaz-López, K. de J., & Mejía-León, M. E. (2022). Percepción de igualdad de género en la formación de universitarios del área de la salud. *Revista ProPulsión Interdisciplina En Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(1), 78–91. <https://doi.org/10.53645/revprop.v4i1.77>

- Rodríguez Ávila, Y.D., Oviedo Galindo, F.J., Castilla Narváez, M.A., & Rodríguez Martínez, Y.R. (2024). Roles de género en las ilustraciones de los libros de texto de lenguaje en Colombia. *Revista Boletín Redipe*. 13(9), 139-159. <https://doi.org/10.36260/qz443k65>
- Rodríguez Barraza, A., & Ceballos Flores, B. (2022). Desigualdad educativa de género: Familia, escuela y medios de comunicación. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 10(1), 1–14. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v10i1.3280>
- Ruiz González, M. A., Espinosa Espíndola, M. T., & Maceda Méndez, A. (2018). Importancia del diagnóstico de equidad de género en las instituciones de educación superior: un estudio de caso. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 9(17), 141 - 167. <https://doi.org/10.23913/ride.v9i17.376>
- Ruiz Ortega, R. de los M. (2021). La perspectiva de género en enseñanza de lengua extranjera. *Edühi Boletín Científico De Ciencias Sociales Y Humanidades Del ICSHu*, 9(18), 62-70. <https://doi.org/10.29057/icshu.v9i18.7000>
- Saeteros-Hernández, R. del C., Mejía-Paredes, M. C., Ortiz-Zayas, E., & Ochoa-Saeteros, D. X. (2023). Vulnerabilidades y acoso sexual de estudiantes universitarios ecuatorianos. *La ciencia al servicio de la salud y nutrición*, 14(1), B_77–84. <https://doi.org/10.47187/cssn.Vol14.Iss1.215>
- Silander, C. (2023). Gender equality in Swedish academia. Unpacking the toolbox. *Journal of Praxis in Higher Education*. <https://doi.org/10.47989/kpdc372>.
- Suárez, N.y Calcerrada,M. (2020) Una comprensión interseccional de la educación superior en cuba: género y color de la piel en los logros y desafíos del programa social cubano. En Revista Educación Superior y Sociedad [(2020), vol. 32, núm. 1, pp. 13-35 IESALC
- UNFPA (2021). Informe Anual para Obtener Resultados Transformadores. Plan Estratégico para 2018-2021, Santo Domingo, RD. https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/ES_AR21.pdf
- Valenzuela-Valenzuela, A., & Cartes-Velásquez, R. (2020). Perspectiva de género en currículums educativos: Obstáculos y avances en educación básica y media. *Revista Brasileira de Educação*, 25. <https://doi.org/10.1590/s1413-24782020250063>
- Verge, T., Ferrer-Fons, M., & González, M. J. (2018). Resistance to mainstreaming gender into the higher education curriculum. *European Journal of Women's Studies*, 25(1), 86-101. <https://doi.org/10.1177/1350506816688237>

SOBRE LA AUTORA

Licenciada en Psicología, Docente en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Facultad Ciencias de la Salud: Santo Domingo, República Dominicana

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe ningún conflicto de interés

FINANCIAMIENTO

Este trabajo no ha recibido ninguna subvención específica de los organismos de financiación en los sectores públicos, comerciales o sin fines de lucro.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD AUTORAL

Manuela Amalia Pérez Mejía: Conceptualización y sistematización de ideas; formulación de objetivos y fundamentos teóricos y metodológicos del tema expuesto. Redacción del manuscrito original; preparación, creación y presentación del trabajo

Yoanka Rodney Rodríguez: Recopilación de datos; aplicación de técnicas estadísticas para analizar o sintetizar datos de estudio; conclusiones.